



# Revoca TEV acuerdo de MORENA que expulsa a militante

## JDC 179/2017

- Promovió el ciudadano Jesús Hernández Tea en contra de la resolución que canceló su registro del padrón nacional de MORENA.
- El 11 de julio de 2013 los miembros del Comité Ejecutivo Municipal de Morena en Coatzacoalcos presentaron una queja en contra de Hernández Tea, Delegado Estatal de Morena, quien se registró como Síndico Único en la planilla encabezada por Gonzalo Guizar Valladares del PAN para el Proceso Electoral 2012-2013.

## Estudio del caso

### CONSIDERACIONES:

- La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que los procedimientos de quejas y denuncias prescriben después de tres años.
- Según los plazos legales, el proceso de impugnación en contra del militante se desahogó fuera del tiempo establecido.

### TEV DETERMINA:

Revocar la resolución que determinó la expulsión del partido político MORENA del promovente.

